

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 178 Lunes 19 de septiembre de 2011

Pág. 32016

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

29884 JUAN JESÚS MARCOS LUCAS

Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales n.º 161/11 seguido a instancia de Leire Ramos, se ha dictado decreto de fecha 6 de Septiembre 2011, por la que se declara al ejecutado Juan Jesús Marcos Lucas con dni n.º 7846739j, en situación de insolvencia provisional por importe 1.705,25 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 6 de septiembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110066452-1